RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 168 -2010-SUNARP-SN

Lima, 23 JUN. 2010

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente Nacional de los Registros Públicos es el funcionario de mayor nivel jerárquico de la institución;

Que, el Gerente General de SUNARP se encuentra haciendo uso de su descanso vacacional, siendo necesario encargar las funciones inherentes al cargo;

De conformidad con las Leyes N°s 27594 y 26366, y el inciso v) del artículo 7° del Estatuto de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema N° 135-2002-JUS; y

Con cargo de dar cuenta al Directorio;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Gerente General de SUNARP al señor abogado **Boris Gonzalo Potozén Braco,** Secretario General de la Institución, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.

José Antonio Aróstegui Girano
Superintendente Nacional de los Registros Públicos